

# **SOCIEDAD MUNICIPAL AUVASA**

## **ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2026**

D. Óscar Rabanillo Herrero

Director de la Oficina Presupuestaria  
**Ayuntamiento de Valladolid**

Adjunto remito expediente relativo al Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de esta Sociedad para el año 2026 en orden a su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid.

En Valladolid, a la fecha de firma del presente documento,



Firmado digitalmente  
por DNI: 09\*\*\*\*\*3L  
JOSÉ FÉLIX RIBOTE  
RIBOTE (R:A47028378)  
2025.11.07 11:42:47  
+01'00'

José Félix Ribote Ribote  
Director Financiero



**EXPEDIENTE**

**ESTADO DE PREVISIÓN GASTOS E INGRESOS**

**Año 2026**

## ÍNDICE

### **PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2026**

	<u>Fólio nº</u>
1 Memoria del Presidente	4
2 Memoria del Presupuesto para 2026	7
3 Proyecto de Estado de Previsión Gastos e Ingresos 2026	33
4 Liquidación de Ingresos y Gastos año 2024	42
5 Avance de Ingresos año 2025	44
6 Ingresos año 2024	46
7 Anexo de personal	48
8 Presupuesto año 2026	51
9 Plan de Inversiones 2026 a 2029 AUVASA	63
10 Acuerdo Consejo de Administración	65



## **MEMORIA DEL PRESIDENTE**

## **MEMORIA DEL PRESIDENTE**

El Estado de Previsión de Gastos e Ingresos para el año 2026 de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA) que se presenta a la Corporación, asciende a la cantidad de 41.273.883 euros, parificado en gastos e ingresos.

En el mismo, se han recogido los ingresos del servicio que ascienden a la cantidad de 19.052.788 euros, constituidos fundamentalmente por los que se obtienen de recaudación por tarifas de autobuses, aparcamientos y movilidad ciclista.

No se contempla incremento de ninguno de los títulos de transporte, y se prevé alcanzar unos Ingresos por tarifas de 18.990.088 euros.

La aportación por Subvenciones a la Explotación del Ayuntamiento de Valladolid asciende a 20.624.507 euros.

Los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas, aportarán en su totalidad la cantidad de 784.721 euros como Subvención a la Explotación para el servicio de autobuses, lo que representa un 2,05 % de los ingresos previsibles de explotación para dicho servicio.

Asimismo, los Ayuntamientos de La Cistérniga, Santovenia de Pisuerga y Zaratán, aportarán en su totalidad la cantidad de 42.389 euros como aportación corriente dotacional para financiar los gastos de gestión y mantenimiento de las estaciones y bicicletas destinadas al servicio público previstas para la operación de estos municipios, suponiendo un 7,79% de los ingresos previsibles de explotación para dicho sistema público de alquiler de bicicletas.

En cuanto a los gastos de personal, que ascienden a la cantidad de 31.207.529 euros, constituidos fundamentalmente por los que se refieren a retribuciones al personal y seguridad social, suponen un 76,66% de los gastos previsibles de explotación de la Sociedad.

En lo que se refiere a gastos corrientes y servicios, destacan los de mantenimiento, combustible, carburante y primas de seguros, asciendo en su conjunto a 9.240.668 euros, suponiendo un 23,15% de los gastos previsibles de explotación de la Sociedad.

Los gastos financieros con un importe de 80.686 euros suponen un 0,19% de los gastos previsibles de explotación de la Sociedad.

Código Seguro de Verificación	IVVH2KR2NV5OLOB36J4NA7SCEA	Fecha	07/11/2025 09:02:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KR2NV5OLOB36J4NA7SCEA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KR2NV5OLOB36J4NA7SCEA</a>	Página	1/2



Las aportaciones de capital ascienden a un total de 565.000 euros, de los que 200.000 euros son aportados por el Ayuntamiento de Valladolid y 365.000 euros los aporta la propia empresa con ingresos de tarifas.

Del resultado de estas estimaciones, obtenemos un Estado de Previsión de Gastos e Ingresos equilibrado para el año 2026, por el importe indicado de 41.273.883 euros.

En Valladolid, a la fecha de firma del presente documento,

El Presidente,

Alberto Gutiérrez Alberca

Código Seguro de Verificación	IVVH2KR2NV5OLOB36J4NA7SCEA	Fecha	07/11/2025 09:02:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KR2NV5OLOB36J4NA7SCEA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KR2NV5OLOB36J4NA7SCEA</a>	Página	2/2





## MEMORIA PRESUPUESTO 2026

## **PUNTO N.º 2- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS AÑO 2026.**

## **PRESUPUESTO 2026**

SOCIEDAD: AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.

# MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2026

En la presente memoria se detalla la comparativa del presupuesto del año 2026 con el presupuesto del año 2025 y la estimación de cierre del año 2025 a 31 de octubre, de cada uno de los servicios de AUVASA: autobuses, aparcamientos, movilidad ciclista, movilidad vertical y consultoría; permitiendo así una contabilidad diferenciada para hacer frente a los diferentes requisitos legales.

### a) Actividades desarrolladas en 2025

Gestión de la sociedad en 2025

Con fecha 2 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó el estado de previsión de gastos e ingresos para el año 2025, con un resultado de operaciones de gastos corrientes por importe de 38.413.735 € y de operaciones de capital por importe de 522.000 €, que respondía a una previsión de ingresos para ambas operaciones por importes equivalentes, todo ello bajo una previsión de gastos de cierre del ejercicio 2024 en operaciones corrientes de 38.309.567 €.

Como un aspecto horizontal hay que indicar que en el ámbito retributivo, en ausencia de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2024 y 2025, es de aplicación el Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, en cuyo capítulo II se regulan las "medidas de carácter retributivo del personal al servicio del sector público" en cuyo apartado 2 del artículo 6, se establece una cláusula de revisión relativa al incremento vinculado a la evolución del Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) de los años 2022, 2023 y 2024. De este modo, indica que "asimismo, con efectos de 1 de enero de 2024, se aplicará, en su caso, un incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, si la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo fijo

acumulado de 2022, 2023 y 2024". El Instituto Nacional de Estadística, con fecha 15 de enero de 2025, certificó que la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 es de 12 por ciento. Con el anterior precedente el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2025 adoptó el acuerdo que fue publicado el 2 de julio de 2025 en el BOE la Orden PJC/681/2025 por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento de las retribuciones del personal al servicio del sector público. En base a esta habilitación, el 8 de julio de 2025 el Consejo de Administración aprobó aplicar el incremento salarial del 0,5% con efectos desde el 1 de enero del año 2024 dicho incremento fue aplicado en la nómina de julio de 2025.

En base a la ausencia de la normativa que determine el incremento salarial para 2025, la empresa hace un aprovisionamiento del 2 %, pendiente de la normativa nacional, y este incremento consolidado se tendrá en cuenta para la elaboración del presupuesto de 2026.

Durante el ejercicio 2025 se han abierto y desarrollado 4 procesos de selección, de los cuales, 2 han sido gestionados mediante promoción interna y 2 de manera conjunta, como promoción interna y acceso externo. Destaca entre todos ellos la convocatoria para la categoría del personal de inspección y subjefe de inspección, gracias a los cuales han promocionado compañeros provenientes del sector de conducción e inspección, respectivamente. El centro de trabajo del aparcamiento ha precisado la incorporación de una persona, esta plaza se ha cubierto mediante un proceso de selección abierto, por una mujer, la primera en este centro de trabajo.

El alto incremento de la demanda de personas usuarias de los autobuses, un 7,4% en los ocho primeros meses del año, ha requerido la necesidad de vehículos de refuerzo y con ello la necesidad de contratar plantilla eventual, un total de 20 efectivos más que han prestado servicio, fundamentalmente durante la época estival. Las personas contratadas lo han sido mediante el llamamiento a los integrantes de una bolsa creada a través del procedimiento abierto y gestionado en 2024 para la contratación de personas conductoras perceptoras.

El absentismo sigue siendo uno de los principales problemas para la empresa, favorecido por la reforma laboral de 2022. Durante 2025 se ha llegado a superar en algunos meses el 25% sobre el total de la plantilla.

Respecto a la negociación colectiva, en 2025 la empresa y el comité de empresa alcanzaron dos acuerdos extraestatutarios el 28 de abril, relativos al calendario del personal de conducción y sobre el disfrute de jornadas de descanso acumuladas derivadas del Acuerdo de 30 minutos. Con estos dos acuerdos, se han alcanzado

cinco desde que se reanudaron las negociaciones en 2024, que estaban paralizadas. También en el ámbito de la negociación se está avanzando muy positivamente con el nuevo Convenio Colectivo, en el que no se había avanzado nada desde que finalizó su vigencia el 31 de diciembre de 2013. Los avances en 2025 han llevado a tener negociado ya más del 40% del articulado vigente, con amplio respaldo de todas las secciones sindicales y la empresa. Esto nos permite, marcarnos una senda donde hay posibilidades para poder culminarlo el año que viene, y necesidad de empezar a dotar el presupuesto para afrontarlo.

Asimismo, en aplicación del Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre, se han negociado las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas, quedando incorporadas al actual convenio y a su vez en la parte negociada del nuevo.

En cuanto a la prevención de riesgos laborales la empresa ha contratado a una persona para que de manera interna gestione cuestiones claves dentro de la Dirección de Personas, como formación, evaluación de puestos de trabajo, formación inicial y de adaptación de puesto de trabajo. Fruto también de su trabajo, la empresa cuenta ya con nuevos Planes de Autoprotección (PAU) del centro de trabajo del aparcamiento Plaza Mayor y del centro de trabajo de la empresa en la C/Bronce.

La empresa es consciente de que debe hacer un esfuerzo en mejorar la formación para la plantilla consiguiendo atraer más personas interesadas. Durante 2025 se han realizado un total de 28 formaciones, algunas en diferentes acciones, con un promedio de 26 horas por acción y desarrolladas por un total de 281 asistentes. Como en ocasiones anteriores la formación con mayor número de personas afectadas es la de CAP (obligatoria), el resto de las acciones más relevantes han tenido que ver con formación sobre autobuses y prevención de riesgos laborales.

Tal y como estaba previsto durante el 2025 se ha adjudicado la licitación del contrato de servicios para la digitalización de la Dirección de Personas. Dicha contratación financiada con fondos procedentes del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (Next Generation) se centra en el desarrollo de un sistema de portal del empleado, registros de fichaje, gestión de formación y control de absentismo más efectivo y que permite a la plantilla realizar gestiones desde la plataforma, así como obtener información relevante sobre su situación laboral en la empresa.

También en el marco de este Plan de Recuperación se está desarrollando un aplicativo (ERP) para la gestión de todas las actividades diarias de aprovisionamiento, gestión de proyectos, cadena de suministro integrándolas de forma única en la contabilidad.

Profundizando en la gestión de los diferentes negocios de la sociedad hay que destacar lo siguiente:

En lo que respecta al servicio de autobús, hay que indicar que el servicio de transporte público regular de viajeros en el ejercicio 2025 se establece y presta de acuerdo con el "Contrato-Programa N° 1 entre el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA para la prestación del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general dentro del término municipal de Valladolid. Ejercicio 2025", suscrito en fecha 1 de abril de 2025.

Este Contrato-Programa anual regula los compromisos del Ayuntamiento de Valladolid y de la Sociedad para la prestación de un servicio de calidad, estableciendo mecanismos de compensación y las aportaciones a realizar para asegurar los niveles de oferta de servicio programada por el Ayuntamiento de Valladolid en los adecuados términos.

En 2025 se aplica por segunda vez contratos programa de duración anual, y la experiencia nos ha demostrado que esta fórmula es la más adecuada. El referido Contrato-Programa fija los indicadores correspondientes a la producción programada (veh.-km), en base a la oferta programada de 5.984.622 veh.-km, según decreto de trámite de 9 de abril de 2025, con un nivel de cumplimiento a fecha 30 de septiembre de 2025 del 100,3%, y de calidad del servicio en base a la regularidad y niveles de ocupación, con unos valores del 98,4% y 92,75% respectivamente, y, por lo tanto, con un cumplimiento de los índices de referencia del citad Contrato-Programa.

Los principales indicadores del servicio, como viajeros transportados, regularidad, velocidad comercial o producción confirman la calidad del servicio prestado en base a las expectativas que la ciudadanía demanda para un servicio público esencial para poder desplazarse en la ciudad de Valladolid en los adecuados términos de fiabilidad, confort y seguridad.

El número de viajeros transportados en los primeros nueve meses del año 2025 confirma la tendencia creciente del transporte público en Valladolid, con

22.260.232 personas que utilizaron los autobuses de AUVASA, un 7,4% más que el año pasado en el mismo periodo y con una expectativa de cierre del ejercicio por encima de los 30 millones de personas usuarias, 4 millones más que en 2019, y llegando a niveles de hace quince años.

Este elevado crecimiento ha ido parejo al mantenimiento de la regularidad del servicio, incluso por encima de la registrada en periodo equivalente del ejercicio anterior, mientras que los niveles de ocupación ofrecen valores muy por encima de los comprometidos en el referido contrato-programa, todo ello en base a un ajuste de la oferta de servicio en base a la evolución de la demanda registrada.

La media diaria de personas usuarias en días laborables se mantiene habitualmente por encima 100.000, con un récord diario de utilización de 120.831 personas.

El bonobus ordinario sigue siendo el título más utilizado, con el 67,5% de validaciones respecto al total registradas en los primeros nueve meses del año 2025, y cabe destacar que las personas jóvenes siguen apostando por el transporte urbano como principal medio para desplazarse en la ciudad de Valladolid, con un aumento de uso del bono joven del 2,65% respecto al año anterior, y del 7,26% del bono infantil.

Por otra parte, el pago en efectivo en los autobuses ha sido utilizado por 1.062.330 personas desde su recuperación como medio de pago a bordo de los vehículos en el mes de septiembre del 2023, de las que 440.988 se corresponden con el año 2025 (hasta el 30 de septiembre). La utilización de este medio de pago va en alza, el crecimiento en lo que va de año es del 20% respecto a 2024.

En el año 2025 se han puesto en marcha modificaciones del servicio como respuestas a las peticiones de diferentes agrupaciones vecinales y de personas usuarias del transporte público, y con carácter de experiencias piloto. Tal es el caso de la ampliación del recorrido y servicios de la línea 4 en Pinar de Jalón y Ciudad de la Comunicación, puesta en marcha en el mes de junio.

En otros barrios de la ciudad se han mantenido los servicios creados en el ejercicio anterior, como es el caso de La Galera, Nuevo Hospital, Arca Real o las líneas lanzadera que conectan tres de los principales barrios de la ciudad (Parquesol, Covaresa y Delicias) con la estación de autobuses, la estación de RENFE y la zona centro en las horas de mayor demanda.

Además, en el ámbito del contrato-programa y para atender demandas puntuales derivadas de diferentes eventos que han tenido lugar en la ciudad de Valladolid en el año 2025, se han prestado servicios en el recinto de Pingüinos Arena, así como en los Campos Pepe Rojo o en el Estadio José Zorrilla, asegurando la movilidad a estos eventos deportivos o de ocio de una forma sostenible.

En el periodo de Ferias y Fiestas de la ciudad de Valladolid AUVASA mejoró significativamente el servicio prestado en anteriores ejercicios, duplicando la oferta de servicio nocturno búho, además de una línea lanzadera gratuita al recinto ferial desde la Plaza de Poniente. Además, y con motivo de la etapa contrarreloj de la Vuelta Ciclista a España en esa semana, AUVASA diseñó y puso en marcha un plan de movilidad del transporte urbano para asegurar los desplazamientos en autobús dadas las limitaciones de acceso de vehículos en la zona centro y sur de la ciudad.

En el ejercicio 2025 se han aplicado las bonificaciones a los títulos multiviaje y bonos temporales conforme el Real Decreto-ley 9/2024, en el primer semestre con cargo a la ayuda directa del Estado del 30%, correspondiendo el restante 20% al Ayuntamiento de Valladolid, y en el segundo semestre con el 20% de aportación del estado y 20% adicional del Ayuntamiento de Valladolid para títulos generales, y del 50% para jóvenes por parte del Estado.

La aplicación de estas bonificaciones no ha respondido realmente a esta distribución entre administraciones, requiriendo más aportación del Ayuntamiento de Valladolid al disminuir la aportación del Estado (MTMS). En concreto, la distribución final del ejercicio 2024 ha sido 26,8% del Estado y 23,2% Ayuntamiento, y en el primer semestre 2025 es 24,9% Estado y 25,1% Ayuntamiento

Se mantienen vigentes en el año 2025 los Contrato-Programa con los Ayuntamientos de Simancas y La Cistérniga para la prestación del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general en dichos términos municipales.

En el mes de junio AUVASA puso en marcha el proyecto de Accesibilidad Cognitiva dirigido a personas con discapacidad intelectual o con autismo, favoreciendo su autonomía personal utilizando los autobuses para desplazarse en la ciudad, con la disposición de pictogramas adaptados en autobuses y paradas y con actividades de prácticas de viajes con personas con dificultades intelectuales o con autismo con la colaboración de entidades del sector.

Por último, en el año 2025 se ha seguido prestando el servicio Paradas para todas en las líneas Búho, con un importante grado de aceptación de la ciudadanía y con un uso mantenido todos los fines de semana del ejercicio.

El resto de servicios de movilidad, están regulados en el "Contrato-Programa N°2 entre el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA para el resto de servicios durante el Ejercicio 2025", formalizado el 1 de abril de 2025. Hay que indicar que por segundo año se regula todo el resto de los servicios que presta AUVASA, distintos a los de autobús, en un Contrato-Programa anual, garantizando una regulación y seguimiento completos.

El año 2025 ha supuesto una consolidación de estos servicios, con puntas específicas estacionales y máximos históricos. Los servicios ligados a la movilidad vertical, bicicleta pública "BIKI", la red de aparcamientos seguros de bicicletas "PARKIBICI", el aparcamiento de Plaza Mayor y la consultoría técnica asociada a proyectos de Innovación siguen desarrollado un marco de nuevas experiencias y proyectos para seguir posicionando a AUVASA como un referente en movilidad multimodal.

El servicio de bicicleta pública "BIKI" sigue operando las 24 horas del día, durante todo el año, y ha consolidado su presencia en Valladolid, iniciando además una expansión a municipios del alfoz, concretamente se han incorporado 2 estaciones de 11 anclajes y 22 bicicletas eléctricas en cada uno de estos municipios: Santovenia de Pisuerga y La Cistérniga, y las relaciones con AUVASA se regulan a través de sendos Contratos-programa con sus Ayuntamientos. A finales de este año o principios de 2026 se incorporarán otras 2 estaciones y otras 22 bicicletas eléctricas en el municipio de Zaratán.

Además, a finales de 2025 se van a incorporar dos estaciones más y 22 bicicletas eléctricas en el Hospital Río Hortega y en el barrio de Arca Real, ambos emplazamientos elegidos por demandas ciudadanas y análisis de cobertura del servicio.

En total, a final de año, el servicio contará con 949 bicicletas, de las cuales aproximadamente el 50% son eléctricas (pedaleo asistido), con 104 estaciones. Esta ampliación del servicio se une a las mejoras que se han ido implementando y que reflejan una creciente aceptación por parte de la ciudadanía. Algunas de las

mejoras destacadas son la reconfiguración de anclajes con la ampliación de estación de Poniente, herramienta de rebalanceo para la optimización de tareas logísticas, herramienta de GMAO para taller de bicicletas o la estación temporal tan exitosa, que se instala los días de partido en el estadio José Zorrilla.

Como aspecto destacado, también se incorporarán al servicio, en diciembre, bicicletas de carga y adaptadas que harán de BIKI uno de los servicios de bicicleta pública más inclusivos del mundo.

El reflejo de todo este esfuerzo ha dado como resultado y respuesta de la ciudadanía con récords absolutos en usos y personas usuarias durante 2025. El máximo histórico de usos se ha situado este año con 5.269 usos en un solo día, con un total de 15.564 personas activas, casi un 40% más respecto a 2024, y triplicando el número con el que se inició el servicio en 2023.

Por último, hay que señalar la finalización de las obras para transformar una parte de unas antiguas galerías comerciales en un Hub de micrologística para la entrega de mercancías de última milla mediante el empleo de bicicletas de carga, siendo así también AUVASA, y por lo tanto el Ayuntamiento de Valladolid, el primer operador público en lanzar una iniciativa de este tipo. El local se ha equipado con todos los elementos necesarios para que el personal que lo explote pueda desarrollar su actividad plenamente, y ha sido financiado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cofinanciado por el Ayuntamiento de Valladolid.

El servicio PARKIBICI ha continuado evolucionando a lo largo de 2025, no solo en la demanda, sino también en la oferta, implementándose modificaciones para intentar mejorar los niveles de ocupación y ampliando cobertura ofrecida en la ciudad.

La variación en el número de usuarios se estancó a mediados de 2024 y desde entonces ha ido disminuyendo hasta perder prácticamente la tercera parte de los que contaba. Esto motivó sustituir unidades nuevas, que provocarían una infrautilización del servicio muy acusada, por sistemas autónomos fotovoltaicos en 2025, para permitir reubicar instalaciones sin depender de acometidas eléctricas y así recuperar usuarios.

En relación a la oferta del servicio, cabe destacar la reinstalación de un módulo en calle Transición, la implantación de tres nuevos módulos modelo Santander, de 10

plazas cada uno, en calle Rafael Cano, calle Cristóbal Morales y en calle Magallanes, inclusión de 14 sistemas autónomos fotovoltaicos para la red pública de PARKIBICI, como se ha indicado, así como la puesta en servicio de dos Parkibicis de interior ubicados en el aparcamiento subterráneo de Cúpula del Milenio y en la calle López Gómez.

Con la implantación de estos aparcamientos seguros de bicicletas el número total de plazas ofertadas alcanza las 692 para bicicletas convencionales y 9 para bicicletas de carga. También se ha modificado la oferta existente realizando un ajuste del número de plazas ofertadas en seis localizaciones, mediante el intercambio de módulos de diferentes tamaños.

El año 2025 es ya el cuarto año de explotación del aparcamiento de Plaza Mayor. En cuanto a operaciones en el aparcamiento, éste se mantiene con un ligero crecimiento respecto al año anterior (353.560 operaciones hasta septiembre), con una previsión de incremento en el último trimestre del año, percibiéndose además un aumento de ticket medio (aumento de más del 10%) por lo que se concluye que los vehículos tienen estancias de mayor duración.

Así mismo, se está trabajando en un modelo de predicción de la demanda para poder adaptar los recursos de una manera más eficiente y óptima. Este proyecto finalizará a finales del año en curso, que junto con las mejoras ya realizadas como el guiado lumínico para las plazas y mejoras que se acaban de licitar este año sobre vestuarios, cabina de atención a la ciudadanía y aspecto general del aparcamiento, se refleja la modernización y actualización constante del servicio para conseguir un aumento de la calidad percibida de las personas usuarias.

En el año 2025 se ha ampliado la oferta de movilidad vertical gestionada por AUVASA al incorporarse el nuevo ascensor ubicado en Calle Salud en marzo de este año. Este ascensor conecta dicha calle con el paso inferior bajo las vías de la Plaza Rafael Cano.

Así mismo, antes de la finalización del presente año se espera incorporar un nuevo ascensor ubicado en el barrio Girón, en concreto en la calle Veleta, de forma que facilite la comunicación entre las partes alta y baja del barrio. De este modo, la oferta de movilidad vertical durante el año 2025 estará formada por un total de cinco ascensores, dos funiculares y dos conjuntos de escaleras y rampas mecánicas, a los que se sumará el citado nuevo ascensor antes de que finalice.

En cuanto al número de usuarios de los diferentes elementos de movilidad vertical

se mantiene estable respecto del año anterior, siendo en algunos casos algo superior y en otros teniendo un pequeño descenso, pero en cualquier caso sin afección al servicio prestado. Cabe destacar en este sentido el gran número de usuarios de la nueva infraestructura puesta en servicio este año.

Es importante destacar también la actividad transversal de consultoría que lleva la empresa y especialmente el proyecto Ciudades Conectadas, dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En colaboración con otras cinco ciudades, Valladolid, de la mano de AUVASA, avanza hacia la construcción de un sistema de movilidad integral multiciudad que permita mediante la captura, análisis y explotación de datos de movilidad urbana, crear una red de transporte sostenible, eficiente y dedicada a satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Con este objetivo, durante el 2025 se han llevado a cabo diferentes actuaciones de implementación de sistemas que facilitan la realización de estudios preliminares y pruebas piloto para analizar la viabilidad de nuevos servicios tales como el sistema de gestión energética que mediante la predicción de ineficiencias posibilita la mejora efectiva de los procedimientos de operación de los autobuses, tanto en taller como en conducción, el sistema de transporte a la demanda en el entorno urbano que de forma dinámica configura la ruta a ejecutar por el autobús en función de las solicitudes de servicio recibidas, o la dotación a la red semafórica de un sistema autónomo de priorización de paso el autobús urbano.

Además, como parte de la actividad de I+D de la sociedad, la participación en proyectos como SPINE y AeroSofld han consolidado a AUVASA como un agente de aplicación para las innovaciones y desarrollos más novedosos en ámbito de la movilidad.

## **Inversiones en 2025**

En lo referido al transporte urbano de viajeros, se ha llevado a cabo la incorporación de seis nuevos autobuses articulados de alta capacidad propulsados por GNC, en base al Acuerdo Marco de contratación suscrito en el año 2021, y que ha supuesto una inversión de 3.102.924 euros, IVA incluido.

Tres de estos seis autobuses han sustituido a otros tanto articulados de gasoil, los otros tres restantes se incorporan a la flota, pasando de contar 153 a 156 autobuses desde octubre de este año. Con estas nuevas adquisiciones se mantiene la edad media de los vehículos en líneas ordinarias en 4,6 años, y la edad media general por debajo de los 10 años.

Además, se ha formalizado un contrato para la adquisición de 3 autobuses rígidos de GNC, que se espera se incorporen en el primer semestre del próximo año.

En este año se ha incorporado nuevo equipamiento en el área de taller, con un compresor de aire comprimido, columnas elevadoras de autobuses y escaleras móviles para la realización de trabajos de reparación y mantenimiento en altura de los autobuses de la flota.

En el ámbito de la innovación y digitalización, se encuentran en fase de ejecución importantes proyectos como el transporte a la demanda para el servicio "Paradas para todas", el proyecto de prioridad semafórica en el eje del Paseo Zorrilla para el servicio de transporte urbano, o el proyecto de eficiencia energética y mantenimiento predictivo para la flota de autobuses.

Además, se ha ejecutado el proyecto de equipamiento tecnológico en autobuses (letreros, pantallas multimedia y sistemas ADAS). Respecto a los sistemas ADAS se ha instalado en 44 autobuses, contando 18 más con ellos. También se pondrán en servicio a final de año el sistema wifi en la Línea 1 de autobuses y el "Proyecto ANA" con la incorporación de una segunda validadora en los autobuses articulados.

En el año 2025, dentro del servicio BIKI, se adquiere un total de 6 estaciones y 66 bicicletas eléctricas, con un presupuesto de más de 255.000€ con el objetivo de seguir aumentando la cobertura del servicio y dotar de nuevos puntos en el Alfoz y zonas con demanda latente dentro de la ciudad.

Además, durante este año, se ha finalizado la ejecución de la obra para dotar de un hub de ciclográfica en el centro de Valladolid, con un presupuesto total de 389.677 €, que pretende convertirse en un proyecto que incentive el reparto de mercancía de última milla referente a nivel nacional. Además, el local tiene una de las zonas diferenciadas como un PARKIBICI que entra dentro de la red de aparcamientos públicos para bicicletas.

En el caso de la adquisición de bicicletas de carga, bicicletas adaptadas y vehículos de movilidad reducida, así como el suministro de candados inteligentes y la evolución necesaria en la APP para poner a disposición del ciudadano su servicio ha representado una inversión de 167.497€.

Por último, también se ha contado con una inversión de 20.042€ para el suministro de elementos para estaciones móviles de BIKI y materiales expositivos del servicio.

Por parte del servicio de PARKIBICI las inversiones consolidadas y realizadas han sido por una parte los nuevos módulos junto con los sistemas autónomos fotovoltaicos y por otra parte la adecuación de locales para la implantación como PARKIBICI. Para el caso del suministro e instalación de 3 módulos PARKIBICI con capacidad de 10 plazas cada uno y los sistemas autónomos fotovoltaicos el total invertido ha sido de 155.470€. Por último, aparte del parkibici de López Gómez anteriormente mencionado, también se ha ejecutado otro proyecto de implantación de PAKIBICI en Cúpula del Milenio por un valor de 18.296€.

En cuanto a la infraestructura y las instalaciones del aparcamiento de Plaza Mayor, hay que indicar que durante este año se ha procedido a realizar la instalación de un sistema de guiado de coches en la planta -1, favoreciendo así la circulación de los vehículos dentro del recinto. Igualmente se ha procedido a la renovación de las cámaras de seguridad de la planta -2 y a la ampliación del sistema a la entrada y salida del aparcamiento, de modo que se asegure el visionado de todos los puntos del interior del recinto y de sus accesos.

Otro de los aspectos que se han mejorado a lo largo de este año es la iluminación general de este aparcamiento, con especial incidencia en las zonas peatonales como son los recorridos peatonales y las escaleras de acceso. Por último, hay que señalar que antes de final de año se va a iniciar una obra de rehabilitación de la planta -1, de las rampas entre plantas y de los accesos peatonales para subsanar las deficiencias y deterioros que presentan estas zonas, además de aprovechar para adaptar el aparcamiento a la actual imagen de AUVASA y MOVASA.

En el caso de las mejoras e inversiones en infraestructura, es importante señalar la ejecución de las actuaciones relacionadas con la mejora de las condiciones de Seguridad y Salud de las oficinas centrales que ha supuesto un total de 39.982 €.

En cuanto a la renovación de la acometida de saneamiento que se va a ejecutar y al acondicionamiento de la zona de lavado, se estima que supondrá finalmente

una inversión de 39.000 €. Por otra parte, la ampliación de la capacidad de almacenamiento de la estación de compresión de GNC ha supuesto un gasto de 98.700 €. El suministro e instalación del nuevo compresor necesario para la operativa diaria ha supuesto un coste de 15.768 €.

Por último, destaca la renovación de cámaras de vigilancia existentes en la calle Bronce, así como la instalación de un sistema de vigilancia y alarma en la oficina de Atención a la Ciudadanía de Plaza Zorrilla.

## **b) Objetivos para 2026**

### **b.1) Objetivos y líneas de actuación**

En 2026 los objetivos se van a centrar en avanzar en la negociación del Convenio Colectivo de la empresa, con la integración en el mismo de todo el personal, para si es posible poder terminar la negociación. Mejorar el servicio de autobús y bicicleta pública atendiendo demandas de los barrios y, en renovar flota de autobuses.

La actividad de la empresa se va a regular a través de dos Contratos -Programa con el Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2026, uno para el servicio de autobús y el otro para el resto de servicios (aparcamientos, movilidad ciclista, movilidad vertical y consultoría). En estos contratos se dará una especial importancia al capital humano de la sociedad, como pilar fundamental para conseguir los avances en los objetivos para la modernización y la mejora de los servicios públicos.

Además, en el ejercicio 2026 la empresa mantendrá nuevos Contratos-Programa de servicio de autobús con los Ayuntamientos de Simancas y La Cistérniga, al finalizar los actuales este año, asimismo seguirán vigentes los Contratos-Programa de servicio de bicicleta pública con los Ayuntamientos de Zaratán, La Cistérniga y Santovenia de Pisuerga.

Los objetivos y líneas de actuación específicas en las distintas actividades que se desarrollarán por la sociedad en 2026 se describen a continuación:

#### **Actividad de Transporte de Viajeros en autobús.**

En el nuevo Contrato-Programa para 2026 se establecerá el objetivo de oferta de servicio programada por parte del Ayuntamiento de Valladolid, en términos de producción veh.-km., y los mecanismos de compensación económica para alcanzar la situación de equilibrio necesario de acuerdo a la Ley Orgánica 2/2012.

Los objetivos y líneas de actuación en relación con la actividad de transporte urbano de viajeros pivotan en la previsión de aumento de la demanda anual en comparación con el año 2025, para llegar a los 31 millones de personas usuarias y alcanzar el máximo histórico de 2004. Para ello se actuará en:

- Mejora continuada de frecuencias y creación de nuevos servicios en barrios ajustando la oferta a la demanda en función del crecimiento de viajeros.
- Mantenimiento de los indicadores de eficiencia relativos a los costes unitarios.
- Mejora de las ratios unitarias por autobús como resultado de un mejor aprovechamiento de la flota.
- Incorporar a la oferta de servicio los proyectos piloto que se pusieron en marcha en 2024 y 2025.
- Incorporación de nuevos servicios: "Proyecto ANA"

En el marco de la mejora de los servicios, se pretende abordar análisis de la demanda de acuerdo a las peticiones de representantes vecinales de barrios que darán continuidad a los elaborados en 2025.

El resultado previsto para el año 2026 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2025 y su estimación de cierre para esta actividad.

SERVICIO AUTOBUSES (€)		PRESUPUESTO AÑO 2025	CIERRE ESTIMADO AÑO 2025	PRESUPUESTO AÑO 2026
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos de personal</b>	29.237.517	29.655.987	30.534.123	
<b>Aprovisionamientos</b>	3.960.005	4.370.228	4.294.338	
<b>Suministros y servicios y otros gastos de Explotación</b>	3.082.796	3.251.216	3.398.964	
<b>Intereses de préstamos y servicios bancarios</b>	41.000	47.181	69.870	
<b>INGRESOS</b>				
<b>Tarifas y otros ingresos de explotación</b>	15.831.127	9.776.770	16.635.488	
<b>Bonificación tarifas 50%</b>	0	6.531.918	0	
<b>Transferencias Corrientes</b>	20.073.731	20.562.725	21.171.709	
<b>Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)</b>	416.460	453.199	490.098	
<b>Ingresos Financieros</b>	0	0	0	
<b>Resultado de explotación</b>	0	0	0	

El resultado de explotación es neutral entre ingresos y gastos, con un importe

total en ambos conceptos de 38.297.295 €, que supone un crecimiento del 5,4% respecto al presupuesto de 2025, frente al crecimiento del 8,6% y 1,9% que supuso en 2025 y 2024, respecto a 2024 y 2023, respectivamente.

En 2026 se refuerza el gasto de personal, que se incrementa un 4,4%, por previsión subida salarial y mejoras derivadas de la negociación colectiva.

Por otra parte, los gastos de aprovisionamientos se incrementan un 8,4%, respecto al presupuesto del año pasado, y los gastos de suministros, servicios y otros gastos de explotación se incrementan un 10,2%, todo ello por más consumo de GNC, incremento de consumo GLP por refuerzos, y aumento coste en recambios y primas seguro.

Respecto a los gastos financieros, se ha previsto un incremento por las comisiones en las transacciones por más personas usuarias.

En lo que respecta a los ingresos, se mantienen las tarifas aplicadas en 2025; el escenario con el que se ha trabajado proyecta la tendencia creciente del número de usuarios de autobús, pero más moderada. El objetivo es alcanzar en 2026 los 31 millones, la previsión de cierre en 2025 son 30 millones y en consecuencia se ha incrementado el ingreso procedente de tarifas, en el 5,2%, respecto al presupuestado en 2025, que estimó el número de viajeros en 29 millones. El conjunto de los ingresos se incrementa en un 5,4%, teniendo en cuenta el crecimiento de las transferencias 5,5% y el de ingresos patrimoniales.

Ante la falta de definición de la posible aprobación de la normativa específica que pueda plantear bonificación de tarifas del transporte público colectivo, el presupuesto para el año 2026, imputa los ingresos tarifarios previstos con el tratamiento de tarifas sin bonificar, no obstante, dentro de los objetivos marcados adaptaríamos la situación de la bonificación.

#### **Actividad de Servicios de Movilidad Vertical.**

El servicio de Movilidad Vertical, que ya cuenta con 7 instalaciones, ubicadas en el barrio de Parquesol, calle Estación, barrio de San Isidro y calle Salud. En 2026 tendrá en servicio un elevador más en el barrio Girón. Este servicio se regulará en el Contrato-Programa con el Ayuntamiento de Valladolid para otros servicios distintos al de autobús en 2026.

Los objetivos y líneas de actuación en 2026 son:

- Seguir aumentando la utilización, al incrementar el número de elevadores.
- Asegurar una alta disponibilidad de la infraestructura.
- Mejorar la detección automática de incidencias y protocolos de correctivos y preventivos.

El resultado previsto para el año 2026 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2025 y su estimación de cierre para esta actividad:

SERVICIO DE MOVILIDAD VERTICAL (€)		PRESUPUESTO AÑO 2025	CIERRE ESTIMADO AÑO 2025	PRESUPUESTO AÑO 2026
<b>GASTOS</b>				
Gastos de personal	32.020	26.304	26.830	
Aprovisionamientos	0	563	50	
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	87.674	91.113	107.701	
Intereses de préstamos y servicios bancarios	0	0	0	
<b>INGRESOS</b>				
Tarifas y otros ingresos de explotación	0	0	0	
Transferencias Corrientes	15.000	2.799	134.581	
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0	
<b>Resultado de explotación</b>	-104.694	-115.182	0	

Al ser una actividad que no genera ingresos, el resultado de explotación debería presentar un valor negativo, como se presentó en 2025. Sin embargo, en estos presupuestos se ha optado por equilibrarlo con una transferencia del Ayuntamiento de Valladolid en el marco del Contrato-programa.

La previsión de gasto se ha determinado en 134.581 €, con un incremento del 14,1% sobre 2025 motivado por mantenimientos, electricidad y primas de seguro, por más elevadores en servicio todo el año (calle Salud y barrio Girón).

La transferencia corriente del Ayuntamiento para esta actividad que se incorpora se incrementa para equilibrar el resultado de explotación y es por importe de 134.581 €.

#### Actividad de Aparcamientos de vehículos.

El año 2026 será el quinto año de gestión de este servicio, trabajando así en el

correcto mantenimiento de sus instalaciones. Este servicio también se regula en el Contrato-Programa al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical

Los objetivos y líneas de actuación en este servicio para 2026 son los siguientes:

- Mejora de las instalaciones con la puesta en servicio del guiado lumínico, rehabilitación del primer sótano y accesos peatonales .
- Integración con ZBE.
- Mejora en la información dinámica de incidencias.

El resultado previsto para el año 2026 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2025 y su estimación de cierre para esta actividad:

<b>SERVICIO APARCAMIENTO VEHÍCULOS (€)</b>			
	<b>PRESUPUESTO AÑO 2025</b>	<b>CIERRE ESTIMADO AÑO 2025</b>	<b>PRESUPUESTO AÑO 2026</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de personal	334.149	303.276	323.304
Aprovisionamientos	7.728	22.402	8.114
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	143.174	122.054	183.745
Intereses de préstamos y servicios bancarios	6.000	6.410	5.688
<b>INGRESOS</b>			
Tarifas y otros ingresos de explotación	1.518.011	1.524.317	1.537.619
Transferencias Corrientes	0	0	0
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
<b>Resultado de explotación</b>	<b>1.026.961</b>	<b>1.070.176</b>	<b>1.016.767</b>

El conjunto de gastos alcanza un valor de 520.852 €, un 6,1% más que en 2025. Este incremento se debe a la subida salarial y mejoras en la negociación colectiva y por incremento por nuevos contratos de mantenimiento.

En lo que respecta a los ingresos, no se incrementan las tarifas la previsión es de un crecimiento del 0,9% respecto al cierre previsto en 2025, es debida a una mayor utilización por la aplicación de la ZBE todo el año.

El resultado de explotación es positivo en 1.016.767 €, inferior al que se obtendrá en 2025, como consecuencia del incremento de los gastos.

Este balance, no obstante, se utilizará para compensar, en 2026, los servicios de la sociedad con resultados negativos.

### **Actividad de Movilidad Ciclista.**

Esta actividad engloba dos servicios distintos, el sistema de bicicleta pública, bajo la marca BIKI, y los aparcamientos seguros de bicicleta, PARKIBICI, ambos con fecha de inicio de la explotación a principio de 2023.

Estos dos servicios, también están integrados en el Contrato–Programa único al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical.

#### **Aparcamiento seguro de bicicletas, PARKIBICI**

En 2026 el servicio contará con 40 puntos PAKIBICI entre los que se incluye: 34 módulos de aparcamiento, 3 módulos de alta capacidad, el PARKIBICI en el parking de Plaza Mayor, la ubicación en Acera Recoletos, los locales de Lopez Gómez y Cúpula de Milenio. Así mismo, cabe mencionar la implantación de sistemas de alimentación fotovoltaicas en parte de su red confiriendo a estos un carácter más sostenible.

A esta ampliación de la red, dentro de la segunda convocatoria del programa de ayudas a municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se sumará la puesta en servicio de un HUB de ciclográfica, para la ayuda en la descarbonización del centro de la ciudad de Valladolid.

Los objetivos y líneas de actuación de este servicio para 2026 son:

- Recuperar personas usuarias.
- Reubicación de instalaciones.
- Integraciones con otros proyectos vinculados.

El resultado previsto para el año 2026 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2025 y su estimación de cierre para esta actividad:

<b>SERVICIO APARCAMIENTO BICICLETAS (PARKIBICI) (€)</b>			
	<b>PRESUPUESTO AÑO 2025</b>	<b>CIERRE ESTIMADO AÑO 2025</b>	<b>PRESUPUESTO AÑO 2026</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de personal	27.040	49.578	50.532
Aprovisionamientos	870	249	870
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	124.845	120.759	144.321
Intereses de préstamos y servicios bancarios	0	0	0
<b>INGRESOS</b>			
Tarifas y otros ingresos de explotación	9.900	17.322	12.785
Transferencias Corrientes	0	0	0
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
<b>Resultado de explotación</b>	<b>-142.854</b>	<b>-153.263</b>	<b>-182.938</b>
<p>Las previsiones de gasto de este servicio para 2026, alcanzan la cifra de 195.723 €, con un incremento del 1,5% respecto a la previsión de cierre de 2025. El incremento se identifica con los gastos de mantenimiento y las primas de seguro, por más instalaciones y locales durante todo el año.</p> <p>Respecto a los ingresos, se mantienen las tarifas aplicadas en 2025, sin embargo, la previsión disminuye respecto al cierre previsto en 2025 debido a la tendencia decreciente de personas usuarias, aun así, se incrementa sobre el presupuestado en 2025 por las reubicaciones de instalaciones para captar demanda.</p> <p>El servicio es deficitario, el resultado de explotación refleja un saldo negativo de -182.938 €, un 19% mayor que la previsión de cierre de 2025. Este saldo se compensará con el resultado del servicio de aparcamiento, al estar en el mismo Contrato-programa.</p> <p><b>Sistema de bicicleta pública, BIKI</b></p> <p>El sistema de bicicleta pública contará en 2026 con 949 bicicletas en servicio, el 50% eléctricas, distribuidas entre 104 puntos de anclaje distribuidos en la ciudad.</p> <p>Sus objetivos y líneas de actuación para 2026 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar incrementando las personas usuarias, ya se han triplicado</li> <li>Servicio en el alfoz, ya en tres municipios: Santovenia de Pisuerga, La Cistérniga y Zaratán.</li> <li>Incorporar nuevos servicios de bicicleta: bicicletas adaptadas y de carga</li> </ul>			

- Servicio de mercancía de última milla con el Hub ciclográfica.
- Optimización de las órdenes de logística y rebalanceo, para evitar vacíos.
- Sede de la Comisión de Bicicleta Pública de ATUC en 2026
- Integraciones con otros proyectos vinculados.

El resultado previsto para el año 2026 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2025 y su estimación de cierre para esta actividad:

SERVICIO BICICLETA PÚBLICA (BIKI) (€)			
	PRESUPUESTO AÑO 2025	CIERRE ESTIMADO AÑO 2025	PRESUPUESTO AÑO 2026
<b>GASTOS</b>			
Gastos de personal	113.951	119.843	122.172
Aprovisionamientos	3.136	1.450	5.600
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	1.060.326	1.065.610	1.245.814
Intereses de préstamos y servicios bancarios	3.500	4.559	4.528
<b>INGRESOS</b>			
Tarifas y otros ingresos de explotación	423.167	465.033	501.896
Bonificación tarifas 50%	0	49.451	0
Transferencias Corrientes	42.389	16.839	42.389
Ingresaos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
<b>Resultado de explotación</b>	<b>-715.357</b>	<b>-660.139</b>	<b>-833.830</b>

El presupuesto 2026, prevé un volumen de gasto de 1.378.114 €, un 17% más que el presupuestado en 2025. Este incremento, está relacionado con el nuevo contrato de mantenimiento del servicio y mayor necesidad de energía eléctrica al haber más estaciones y bicicletas: municipios del alfoz, Hospital Río Hortega, bicicletas adaptadas y de carga.

Respecto a los ingresos, las tarifas no se incrementan, pero se prevé un aumento del 8% respecto a la previsión de cierre de 2025, debido fundamentalmente a las aportaciones de los Contratos–Programa de los Ayuntamientos limítrofes y el incremento de usuarios que se prevé.

El servicio es muy deficitario y el resultado de explotación refleja un balance negativo de -833.830 €, superior al del ejercicio 2024, que se verá compensado con la actividad de aparcamiento.

#### Actividad de Consultoría.

La actividad de consultoría centra su trabajo en desarrollos innovadores en materia de movilidad urbana. Son desarrollos que en buena parte vienen a la

demandas, bien a solicitud del Ayuntamiento de Valladolid o bien por convocatorias de proyectos financiados por fondos propios, especialmente de la UE.

Esta actividad también se integrará en el Contrato-Programa único al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical.

Durante 2026 seguiremos incorporando iniciativas piloto con los proyectos SPINE y AeroSofld para reducir elementos contaminantes y hacer más eficiente y sostenible desde el punto de vista medioambiental el transporte público, y continuaremos con la dirección, coordinación y desarrollo del proyecto Ciudades Conectadas. El próximo año se espera poner en servicio la plataforma digital una vez entregada por la EMT de València, encargada de la contratación de la misma<sup>6</sup>

El resultado previsto para el año 2026 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2025 y su estimación de cierre para esta actividad:

SERVICIO CONSULTORÍA (€)	PRESUPUESTO AÑO 2025	CIERRE ESTIMADO AÑO 2025	PRESUPUESTO AÑO 2026	
				GASTOS
Gastos de personal	131.656	148.044	150.568	
Aprovisionamientos	10.000	10.000	10.000	
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	6.350	10.560	21.151	
Intereses de préstamos y servicios bancarios	0	0	600	
INGRESOS				
Tarifas y otros ingresos de explotación	0	0	0	
Transferencias Corrientes	83.950	27.012	182.318	
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0	
<b>Resultado de explotación</b>	<b>-64.056</b>	<b>-141.592</b>	<b>0</b>	

Los gastos de esta actividad se cuantifican en 2026 en 182.318 €, que se ve incrementado por el aumento salarios y el mantenimiento de la plataforma de Ciudades Conectadas.

El servicio de consultoría no recibe ingresos por tarifas, en consecuencia, es un servicio deficitario, sin embargo, este año se equilibra a través de una transferencia del Ayuntamiento de Valladolid por 149.737€ y las procedentes del mantenimiento de Ciudades Conectadas y la subvención de los proyectos SPINE y AeroSofld.

## b.2) Resultados de la sociedad (ingresos y gastos corrientes)

El resultado previsto para el año 2026 en el conjunto de actividades y servicios que desarrollará AUVASA se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2025 y su estimación de cierre para el conjunto de la sociedad:

**PRESUPUESTO TOTAL DE EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD (€)**

	<b>PRESUPUESTO AÑO 2025</b>	<b>CIERRE ESTIMADO AÑO 2025</b>	<b>PRESUPUESTO AÑO 2026</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de personal	29.876.333	30.303.032	31.207.529
Aprovisionamientos	3.981.738	4.404.892	4.318.973
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	4.505.164	4.661.312	5.101.695
Intereses de préstamos y servicios bancarios	50.500	58.150	80.686
<b>INGRESOS</b>			
Tarifas y otros ingresos de explotación	17.782.205	11.783.442	18.687.788
Bonificación tarifas 50%	0	6.581.369	0
Transferencias Corrientes	20.215.070	20.609.375	21.530.997
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	416.460	453.199	490.098
Ingresos Financieros	0	0	0
<b>Resultado de explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En 2026 el importe total de gastos alcanza la cifra de 40.708.883 €, que supone un incremento del 6,0% respecto al presupuesto de 2025.

En este apartado de gastos destaca el incremento, también respecto al presupuesto 2025, de la partida de gastos de personal, en concreto un 4,5%. Esta partida ha sido el foco de atención de los presupuestos de los últimos años, de forma que el crecimiento medio de los gastos de personal se ha situado a un nivel superior que el resto de gastos. En el caso concreto de 2026, se ha aumentado este gasto en 1,3 Mill. € más que en 2025 por subidas salariales y mejoras en la negociación colectiva.

Respecto a los gastos de aprovisionamiento, valorados en 4.318.973 €, experimentan un crecimiento del 8,5% respecto al presupuesto de 2025.

Los gastos de suministros, servicios y otros gastos de explotación se han cuantificado en 5.101.695 €, que supone un incremento del 13,2%, respecto al cierre previsto de 2025.

Destacan en el conjunto de estos gastos de aprovisionamiento, suministros y servicios un incremento del 10% en material de autobuses, un 7,6% en combustibles y del 14,5% en nuevos contratos de mantenimiento, especialmente el de BIKI.

La partida de gastos financieros se sitúa en 80.686 €, partida que se ve incrementada teniendo en cuenta la previsión de cierre y el mayor número de transacciones previstas el próximo año.

En lo que respecta a los ingresos, la partida procedente de tarifas, aunque estas se mantienen individualmente como en 2025, experimenta un crecimiento del 5,1%, situándose en una cifra de 18.687.788 €, respecto al presupuestado en 2025 debido al incremento de viajeros en autobús previsto en 2026, teniendo en cuenta el cierre de 2025 esperado, y de los usuarios en los servicios de aparcamiento y bicicletas públicas.

Las transferencias corrientes de los Ayuntamientos, Valladolid, Simancas y La Cistérniga, se han cuantificado en 21.530.997 €, que suponen un incremento del 6,5% respecto a la presupuestada en 2025.

Finalmente, los ingresos patrimoniales, derivado prácticamente de publicidad, alcanzan el importe de 490.098 €, con un incremento del 17,7% respecto a 2025, por el nuevo contrato de publicidad en autobuses.

El resultado de explotación es en consecuencia nulo, estando equilibrado los ingresos con los gastos.

### **c) Memoria de inversiones y financiación de 2026. Liquidación de Contratos-Programa con Ayuntamiento de Valladolid**

#### **c.1) Inversiones previstas**

En el ejercicio 2026 las inversiones previstas inicialmente, acordes con el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Valladolid para 2026, están cuantificadas en 565.000 €, procedente de financiación propia del Ayuntamiento (200.000 €), no ligada a fondos europeos y financiación propia de la empresa por tarifas (365.000) que se destinarán a:

- renovación de flota de autobuses y equipamiento presupuestado de 465.000 €.
- instalaciones y equipamiento sistema público de alquiler de bicicletas 100.000 €.

Esto supone un 8,2% más que lo presupuestado en 2025.

#### **c.2) Liquidación Contratos-Programa con Ayuntamiento de Valladolid**

Aprobadas las cuentas de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 las liquidaciones de los Contratos-Programa son las que se indican seguidamente, reflejando asimismo la previsión de liquidación de los Contratos-Programa de 2025:

- Liquidación año 2022..... 2.779.705€
- Liquidación año 2023..... 1.736.953€
- Liquidación 2024..... 793.213€
- Previsión liquidación 2025..... 419.798€

#### d) Resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2026

El resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2026 es el que a continuación se indica, equilibrado, a un importe total de **41.273.883 €**, que supone un incremento del 6,0% respecto al presupuesto aprobado de 2025:

##### I) GASTOS:

<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
Gastos de personal	31.207.529
Aprovisionamientos	4.318.973
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	5.101.695
Intereses de préstamos y servicios bancarios	80.686
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.708.883</b>
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
Inversiones Reales	565.000
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>565.000</b>
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>41.273.883</b>

##### II) INGRESOS:

<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
Tarifas y otros ingresos de explotación	18.687.788
Transferencias Corrientes	21.530.997
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	490.098
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.708.883</b>
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
Transferencias de capital	200.000
Aportación empresa (Tarifas)	365.000
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>565.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>41.273.883</b>

En Valladolid, a 3 de noviembre de 2025

EL GERENTE,



Firmado digitalmente por  
DNI 01\*\*\*\*\*1 EDUARDO  
CABANILLAS MUÑOZ-  
REJA (RA47028378)  
2025.11.03 14:00:54  
+01'00'

Fdo.: Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja



# **PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS AÑO 2026**



**AUVASA**

**AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)**

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS**

**AÑO 2026**



**AUVASA**

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS  
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)  
AÑO 2026**

**RESUMEN POR CAPITULOS**

**G A S T O S**

PERSONAL	31.207.529 €
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.420.668 €
OTROS GASTOS FINANCIEROS	80.686 €
INVERSIONES	565.000 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>41.273.883 €</b>

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS  
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)  
AÑO 2026**

**GASTOS**

CAPITULO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EUROS	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL			31.207.529 €
130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL		22.205.982 €	
160	SEGURIDAD SOCIAL		8.457.514 €	
161.03	EXTERNALIZACIÓN PENSIONES		424.126 €	
162.09	PRESTACIONES SOCIALES		6.010 €	
162.00	FORMACIÓN PROFESIONAL		68.197 €	
162.09	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		45.700 €	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			9.420.668 €
214	REPARACIÓN MATERIAL DE TRANSPORTE		858.859 €	
219	REPARACION OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.324.994 €	
220.00	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIALE		48.792 €	
221.00	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA		132.583 €	
221.02	SUMINISTRO DE GAS NATURAL		80.200 €	
221.03	COMBUSTIBLE Y CARBURANTE		3.347.816 €	
221.04	SUMINISTRO VESTUARIO		237.760 €	
221.99	MATERIAL FUNGIBLE		- €	
222.00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		87.341 €	
224.00	PRIMAS DE SEGUROS		1.383.543 €	
225.00	TRIBUTOS		92.043 €	
226.00	CANONES		33.466 €	
226.01	ATENCIENES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACIÓN		12.150 €	
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		26.400 €	
227.99	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		66.568 €	
226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS		170.188 €	
227.06	ESTUDIOS, TRAB. TECNICOS POR OTRAS EMPRESAS		112.297 €	
227.08	VENTA DE BONO BUS		162.748 €	
227.99	OTROS CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS		242.919 €	
3	GASTOS FINANCIEROS			80.686 €
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		80.686 €	



**AUVASA**

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS  
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)  
AÑO 2026**

**GASTOS**

CAPITULO	CONCEPTO	DESCRIPCION	EUROS	EUROS
6	INVERSIONES REALES			565.000 €

<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>565.000 €</b>
-----------------------	------------------

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS**  
**AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)**  
**AÑO 2026**

**ANEXO DE INVERSIONES**

CAPITULO CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EUROS	EUROS
6	INVERSIONES REALES		565.000 €
629	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO SISTEMA PUBLICO DE ALQUILER DE BICICLETAS	100.000 €	
624	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID RENOVACIÓN FLOTA AUTOBUSES	100.000 €	
624	AUVASA FONDOS PROPIOS TARIFAS RENOVACIÓN FLOTA AUTOBUSES	350.000 €	
629	AUVASA FONDOS PROPIOS TARIFAS PUNTO DE RECARGA ELÉCTRICA VEHÍCULOS AUXILIARES	15.000 €	
TOTAL PROGRAMA			565.000 €

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS  
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)  
AÑO 2026**

**RESUMEN POR CAPITULOS**

**INGRESOS**

TASAS Y OTROS INGRESOS	18.687.788 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.530.997 €
INGRESOS PATRIMONIALES	490.098 €
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000 €
INGRESOS PROPIOS TARIFAS PARA CAPITAL	365.000 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>41.273.883 €</b>

**AUVASA**

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS  
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)  
AÑO 2026**

**INGRESOS**

CAPITULO	CONCEPTO	DESCRIPCION	EUROS	EUROS
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		19.052.788 €	
360.03	VENTA DE EFECTOS INUTILES		7.500 €	
345	INGRESOS POR TARIFAS		18.625.088 €	
345	INGRESOS POR TARIFAS		365.000 €	
398	INDEMNIZACIONES DE ACCIDENTES		55.200 €	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		21.530.997 €	
401.01	SUBVENCION EXPLOTACION DEL AYUNTAMIENTO		20.624.507 €	
401	APORTACIÓN CORRIENTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PRTR		14.301 €	
462	SUBVENC. EXPLOTACION OTROS AYUNTAMIENTOS		827.109 €	
421.10	SUBVENCION GASÓLEO PROFESIONAL AEAT		46.800 €	
497	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA		18.280 €	
5	INGRESOS PATRIMONIALES		490.098 €	
520	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES		- €	
599.01	PUBLICIDAD		488.798 €	
599.00	CANON ENERGÉTICO		1.300 €	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		200.000 €	
701.01	DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		200.000 €	
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>41.273.883 €</b>	

**AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)**  
**COMPARACION ENTRE PRESUPUESTOS AÑOS 2025 Y 2026**

GASTOS	AÑO 2025	AÑO 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
PERSONAL	29.876.333 €	31.207.529 €	1.331.197 €	4,46
COMPRA BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.486.902 €	9.420.668 €	933.766 €	11,00
GASTOS FINANCIEROS	50.500 €	80.686 €	30.186 €	
INVERSIONES	522.000 €	565.000 €	43.000 €	8,24
PASIVOS FINANCIEROS	- €	- €	- €	
<b>TOTALES</b>	<b>38.935.735 €</b>	<b>41.273.883 €</b>	<b>2.338.148 €</b>	<b>6,01</b>

INGRESOS	AÑO 2025	AÑO 2026	DIFERENCIA	PORCENTAJE
TASAS Y OTROS INGRESOS	17.782.205 €	18.687.788 €	905.582 €	5,09
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.215.070 €	21.530.997 €	1.315.927 €	6,51
INGRESOS PATRIMONIALES	416.460 €	490.098 €	73.639 €	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	522.000 €	200.000 €	- 322.000 €	
TASAS Y OTROS INGRESOS		365.000 €	365.000 €	
<b>TOTALES</b>	<b>38.935.735 €</b>	<b>41.273.883 €</b>	<b>2.338.148 €</b>	<b>6,01</b>



## **LIQUIDACION INGRESOS Y GASTOS AÑO 2024**

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que según resulta de la liquidación del Presupuesto de esta Sociedad, durante el Ejercicio del año 2024 fueron incrementados los ingresos siguientes:

Ingresos extraordinarios:	192.401,35 €
Ingresos por tarifas:	1.749.847 €
Indemnización accidentes	37.322,00 €
Bonificaciones SEPE	47,00 €
Bonificación por formación	3.220,00 €
Ingresos financieros	27.604,00 €
Ingresos por derecho a examen	3.979,00 €
Subvención a la Explotación	920.413,00 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron incrementados los gastos siguientes:

Gastos de Personal:	969.310,00 €
Gastos Extraordinarios:	706,01 €
Compra de Bienes y Servicios:	1.643.067 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron decrementados los ingresos siguientes:

Canon energético	160,00 €
Publicidad	2.500,00 €
Ingresos patrimoniales	2.660,00 €
Venta de efectos inútiles	26.792 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron decrementados los gastos siguientes:

Gastos financieros	43.850 €
--------------------	----------

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2026, expido el presente en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.



Firmado digitalmente  
por DNI: 09\*\*\*\*\*3L JOSÉ  
FÉLIX RIBOTE RIBOTE  
(RA447028378)  
2025.11.06 14:44:10  
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



## AVANCE DE INGRESOS AÑO 2025

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

**CERTIFICO:** Que los ingresos realizados hasta el día 30 de septiembre de 2025 por cuenta del Presupuesto de dicho año, han sido los siguientes:

**Conceptos:**

- Recaudación por tarifas: 8.466.347,88 euros
- Indemnizaciones Accidentes: 62.526,99 euros
- Publicidad: 329.699,55 euros
- Subvenciones a la Explotación: 19.877.066,60 euros
- Ingresos por derecho a examen: 1.028,93 euros
- Ingresos por formación bonificada: 14.941,24 euros
- Canon energético: 975,00 euros
- Alquiler bus: 3.500 euros
- Otros ingresos accesorios: 180,00 euros

**TOTAL: 28.756.266,19 euros**

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2026, expido el presente en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.

  
AUVASA

Firmado digitalmente  
por DNI: 09\*\*\*\*\*3L  
JOSÉ FÉLIX RIBOTE  
RIBOTE (R:A47028378)  
2025.11.06 14:44:41  
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



## INGRESOS AÑO 2024

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que los ingresos realizados durante el año 2024 por cada uno de los recursos comprendidos en el Presupuesto de dicho año han sido los siguientes:

Conceptos:

- Recaudación por tarifas: 10.513.651,77 euros
- Ingresos financieros: 27.603,68 euros
- Indemnizaciones accidentes: 85.321,90 euros
- Publicidad: 412.499,97 euros
- Subvenciones a la Explotación: 27.341.929,82 euros
- Ingresos por derecho a examen: 3.979,34 euros
- Canon energético: 1.300,00 euros
- Beneficios Procedentes del Inmovilizado: 1.288,44 euros
- Otros ingresos accesorios: 3.460,00 euros

**TOTAL: 38.391.034,92 euros**

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2026, expido el presente en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.

  
AUVASA

Firmado digitalmente  
por DNI: 09\*\*\*\*\*3L  
JOSÉ FÉLIX RIBOTE  
RIBOTE (R:A47028378)  
2025.11.06 14:45:48  
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



## **ANEXO DE PERSONAL**

**AUVASA****TABLA DE RETRIBUCIONES SALARIALES AÑO 2026**

		INDIVIDUALIDAD MENSUAL				INDIVIDUALIDAD ANUAL				VALORES GLOBALES PLANTILLA	
PERSONAS	CATEGORIA	S. BASE	PLUS C.	AMPL. F.	TOT. MES	S. BASE	PLUS C.	AMPL. F.	TOT. AÑO	TOT. MES	TOT. AÑO
4	DIRECCIÓN	3.638,85	281,64	88,89	4.009,38	54.582,76	4.224,58	1.066,63	59.873,97	16.037,50	239.495,88
10	TECNICO SUPERIOR	3.039,06	270,81	100,11	3.409,98	45.585,89	4.062,15	1.201,32	50.849,36	34.099,80	508.493,64
1	JEFE DE INSPECCIÓN/servicio	2.951,08	270,81	122,48	3.344,37	44.266,13	4.062,15	1.469,76	49.798,04	3.344,37	49.798,04
5	SUBJEFE DE INSPECCIÓN	2.424,35	270,81	122,48	2.817,64	36.365,31	4.062,15	1.469,76	41.897,22	14.088,22	209.486,08
17	INSPECTOR CONT-PLAN.	2.161,15	270,81	122,48	2.554,44	32.417,27	4.062,15	1.469,76	37.949,18	43.425,50	645.136,06
4	JEFE DE NEGOCIADO	2.350,52	270,81	100,11	2.721,44	35.257,80	4.062,15	1.201,32	40.521,27	10.885,76	162.085,08
5	AYDTE. NO TITULADO	2.350,52	270,81	100,11	2.721,44	35.257,80	4.062,15	1.201,32	40.521,27	13.607,20	202.606,34
0	OFICIAL ADVO. 1 <sup>a</sup>	2.143,88	270,81	100,11	2.514,80	32.158,17	4.062,15	1.201,32	37.421,64	0,00	0,00
2	OFICIAL ADVO. 2 <sup>a</sup>	1.967,61	270,81	100,11	2.338,53	29.514,19	4.062,15	1.201,32	34.777,66	4.677,07	69.555,32
4	AUXILIAR ADVO.	1.818,88	270,81	100,11	2.189,80	27.283,14	4.062,15	1.201,32	32.546,61	8.759,18	130.186,45
1	PROGRAMADOR	2.143,88	270,81	100,11	2.514,80	32.158,17	4.062,15	1.201,32	37.421,64	2.514,80	37.421,64
0	LIMPIADOR	1.594,04	270,81	41,53	1.906,38	23.910,61	4.062,15	498,36	28.471,12	0,00	0,00
413	CONDUC. PERCEPTOR (media anual)	1.903,15	270,81	41,53	2.215,49	28.547,25	4.062,15	498,36	33.107,76	914.997,37	13.673.504,88
1	JEFE TALLER	2.951,08	270,81	122,48	3.344,37	44.266,13	4.062,15	1.469,76	49.798,04	3.344,37	49.798,04
1	SUBJEFE TALLER	2.424,35	270,81	122,48	2.817,64	36.365,31	4.062,15	1.469,76	41.897,22	2.817,64	41.897,22
3	JEFE DE EQUIPO	2.075,96	270,81	41,53	2.388,30	31.139,42	4.062,15	498,36	35.699,93	7.164,90	107.099,78
8	OFICIAL 1 <sup>a</sup> TALLER	2.038,61	270,81	41,53	2.350,95	30.579,15	4.062,15	498,36	35.139,66	18.807,60	281.117,27
8	OFICIAL 2 <sup>a</sup> TALLER	1.967,61	270,81	41,53	2.279,95	29.514,19	4.062,15	498,36	34.074,70	18.239,62	272.597,60
3	OFICIAL 3 <sup>a</sup> TALLER	1.781,63	270,81	41,53	2.093,97	26.724,47	4.062,15	498,36	31.284,98	6.281,91	93.854,95
1	ENCARGADO COCHERA	2.350,52	270,81	41,53	2.662,86	35.257,80	4.062,15	498,36	39.818,31	2.662,86	39.818,31
5	CONDUCTOR COCHERA	2.038,61	270,81	41,53	2.350,95	30.579,15	4.062,15	498,36	35.139,66	11.754,75	175.698,30
0	ENGRASADOR	1.781,63	270,81	41,53	2.093,97	26.724,47	4.062,15	498,36	31.284,98	0,00	0,00
13	LAVACOCHES	1.781,63	270,81	41,53	2.093,97	26.724,47	4.062,15	498,36	31.284,98	27.221,63	406.704,78
5	PEÓN	1.594,04	270,81	41,53	1.906,38	23.910,61	4.062,15	498,36	28.471,12	9.531,90	142.355,62
2	ENCARGADO ALMACÉN	2.038,61	270,81	41,53	2.350,95	30.579,15	4.062,15	498,36	35.139,66	4.701,90	70.279,32
0	ALMACENERO	1.781,63	270,81	41,53	2.093,97	26.724,47	4.062,15	498,36	31.284,98	0,00	0,00
1	ENCARGADO APARCAMIENTO	1.963,73	193,34	0,00	2.157,07	29.455,95	2.320,08	0,00	31.776,03	2.157,07	31.776,03
6	OPERARIOS APARCAMIENTO	1.409,57	162,85	0,00	1.572,42	21.143,55	1.954,20	0,00	23.097,75	9.434,52	138.586,50

OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2026					
---	--	--	--	--	--

QUEBRANTO MONEDA (Conductores) .....	466.971,82	x	12	x	413	466.971,82
QUEBRANTO MONEDA ( Admón.) .....	94,27	x	12	x	8	9.049,80
ENTREGA DE CUENTAS Y RELEVOS .....	208,57	x	12	x	413	1.033.672,92
RELEVOS .....	62,71	x	12	x	30	22.575,60
CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER ( Carnet D ) .....	85,44	x	12	x	31	31.783,68
CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER ( Carnet B,C ) .....	58,88	x	12	x	46	32.501,76
DIAS FESTIVOS Y DOMINGOS .....	357.683,84	x	1	x	1	357.683,84
AYUDA ESCOLAR .....	23.981,80	x	1	x	1	23.981,80
AYUDA D.F.Y.S. .....	35.538,44	x	1	x	1	35.538,44
NOCTURNIDAD ( 37 % Salario base ) .....	22.280,32	x	1	x	1	22.280,32
HORAS EXTRAS ( Valor según ley ) .....	646.086,90	x	1	x	1	646.087,15
ANTIGÜEDAD .....	398.253,42	x	1	x	1	398.253,42
PAGA DE FERIAS .....	2.353,75	x	1	x	516	1.214.535,26
GERENTE .....	102.941,70	x	1	x	1	102.941,70
COMPLEMENTO ALTA DIRECCION	0,00	x	0	x	0	28.771,33

SUMA DE CONCEPTOS RETRIBUTIVOS	4.426.628,84
--------------------------------	--------------

OTROS GASTOS SOCIALES PRESUPUESTO AÑO 2026	
--	--

SEGURIDAD SOCIAL	8.457.514,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	6.010,00
CURSOS DE FORMACIÓN	68.197,00
EXTERNALIZACIÓN (Primas Seguro y Planes de Pensiones)	424.126,00
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	45.700,00

SUMA DE GASTOS SOCIALES	9.001.547,00
-------------------------	--------------

TOTAL CUENTA DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2026	31.207.528,97
---	---------------



## **PRESUPUESTO 2026**

**PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS PARA 2026**

<b>Resumen por Capítulos</b>			<b>Euros</b>		
<b>INGRESOS</b>			<b>GASTOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
I IMPUESTOS DIRECTOS			I GASTOS DE PERSONAL	31.207.529,00	75,61
II IMPUESTOS INDIRECTOS			II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.420.668,00	22,82
III TASAS Y OTROS INGRESOS	19.052.788,00	46,16	III GASTOS FINANCIEROS	80.686,00	0,20
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.530.997,00	52,17	IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
V INGRESOS PATRIMONIALES	490.098,00	1,19	V FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>41.073.883,00</b>	<b>99,52</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.708.883,00</b>	<b>98,63</b>
VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES			VI INVERSIONES REALES	565.000,00	1,37
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000,00	0,48	VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
VIII ACTIVOS FINANCIEROS			VIII ACTIVOS FINANCIEROS		
IX PASIVOS FINANCIEROS			IX PASIVOS FINANCIEROS		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>200.000,00</b>	<b>0,48</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>565.000,00</b>	<b>1,37</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>100,00</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>100,00</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

**RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO**

ÁREA PRESUPUESTARIA: 12 OFICINA PRESUPUESTARIA

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	34	Precios públicos.	18.990.088,00	
3	36	Ventas	7.500,00	
3	39	Otros ingresos.	55.200,00	
3		Tasas, precios públicos y otros ingresos.		19.052.788,00
4	40	De la Administración General de la Entidad Local.	20.638.808,00	
4	42	De la Administración del Estado.	46.800,00	
4	46	De Entidades Locales.	827.109,00	
4	49	Del exterior.	18.280,00	
4		Transferencia corrientes.		21.530.997,00
5	59	Otros ingresos patrimoniales.	490.098,00	
5		Ingresos patrimoniales.		490.098,00
7	70	De la Administración General de la Entidad Local.	200.000,00	
7		Transferencias de capital.		200.000,00
<b>TOTAL DEL ÁREA PRESUPUESTARIA</b>			<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>
<i>Suman las Previsiones</i>			<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

**POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS**

ÁREA PRESUPUESTARIA: 12 OFICINA PRESUPUESTARIA

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	34	345	345	Servicio de transporte público urbano.	18.990.088,00			
3	34	345		Servicio de transporte público urbano.		18.990.088,00		
3	34			Precios públicos.			18.990.088,00	
3	36	360	36003	Venta de efectos inútiles	7.500,00			
3	36	360		Ventas		7.500,00		
3	36			Ventas			7.500,00	
3	39	398	398	Indemnizaciones de seguros de no vida.	55.200,00			
3	39	398		Indemnizaciones de seguros de no vida.		55.200,00		
3	39			Otros ingresos.			55.200,00	
3				Tasas, precios públicos y otros ingresos.				19.052.788,00
4	40	401	401	De la Administración General de la Entidad Local.	14.301,00			
4	40	401	40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	20.624.507,00			
4	40	401		De la Administración General de la Entidad Local.		20.638.808,00		
4	40			De la Administración General de la Entidad Local.			20.638.808,00	
4	42	421	421	De Organismos Autónomos y agencias estatales.	46.800,00			
4	42	421		De Organismos Autónomos y agencias estatales.		46.800,00		
4	42			De la Administración del Estado.			46.800,00	
4	46	462	462	De Ayuntamientos.	827.109,00			
4	46	462		De Ayuntamientos.		827.109,00		
4	46			De Entidades Locales.			827.109,00	
4	49	497	497	Otras transferencias de la Unión Europea.	18.280,00			
<i>Suman las Previsiones</i>					40.583.785,00	40.565.505,00	40.565.505,00	19.052.788,00

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

**POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS**

ÁREA PRESUPUESTARIA: 12 OFICINA PRESUPUESTARIA

Clasificación Cap. Art. Conc. SubCo.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
4 49 497	Otras transferencias de la Unión Europea.		18.280,00		
4 49	Del exterior.			18.280,00	
4	Transferencia corrientes.				21.530.997,00
5 59 599 59900	Otros ingresos patrimoniales.	1.300,00			
5 59 599 59901	Ingresos por publicidad en vallas y marquesinas	488.798,00			
5 59 599	Otros ingresos patrimoniales.		490.098,00		
5 59	Otros ingresos patrimoniales.			490.098,00	
5	Ingresos patrimoniales.				490.098,00
7 70 701 70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	200.000,00			
7 70 701	De la Administración General de la Entidad Local.		200.000,00		
7 70	De la Administración General de la Entidad Local.			200.000,00	
7	Transferencias de capital.				200.000,00
<b>TOTAL DEL ÁREA PRESUPUESTARIA 12</b>		<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>
<i>Suman las Previsiones</i>		<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

Clasificación CAPÍTULO : ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
		ARTÍCULO	CAPÍTULO :
13	Personal Laboral.	22.205.982,00	
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	9.001.547,00	
<b>1</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>		<b>31.207.529,00</b>
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	3.183.853,00	
22	Material, suministros y otros.	6.236.815,00	
<b>2</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>		<b>9.420.668,00</b>
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	80.686,00	
<b>3</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>		<b>80.686,00</b>
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	565.000,00	
<b>6</b>	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>		<b>565.000,00</b>
	<b>TOTAL DEL ÁREA PRESUPUESTARIA 08</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>
	<b>Suman los Créditos ...</b>	<b>41.273.883,00</b>	<b>41.273.883,00</b>

RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO Y ARTÍCULO

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.			
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos			TOTALES
				POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
4	13	<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b> Personal Laboral.		22.205.982,00	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleado.		9.001.547,00	
		<b>TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO</b>	4		<b>31.207.529,00</b>
4	21	<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b> Reparaciones, mantenimiento y conservación.		3.183.853,00	
	22	Material, suministros y otros.		6.236.815,00	
		<b>TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO</b>	4		<b>9.420.668,00</b>
4	35	<b>CAPÍTULO : 3 GASTOS FINANCIEROS.</b> Intereses de demora y otros gastos financieros.		80.686,00	
		<b>TOTAL CAPÍTULO 3 DEL ÁREA DE GASTO</b>	4		<b>80.686,00</b>
	62	<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b> Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.		565.000,00	
		<b>TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO</b>	4		<b>565.000,00</b>
<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO</b> 4				<b>41.273.883,00</b>	
<b>TOTAL DEL ÁREA PRESUPUESTARIA</b> 08				<b>41.273.883,00</b>	
Total General. . . .					<b>41.273.883,00</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Clasificación Programa

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

--- Clasificación ---					DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
Org.	Econ.	Cto.	Art.	Cap.		Orgánicas	Económicas	Conceptos	Artículos	Capítulos	
08	13000	130	13		TRÁFICO Y MOVILIDAD Retribuciones básicas. Laboral Fijo. Personal Laboral. TRÁFICO Y MOVILIDAD Seguridad Social. Cuotas sociales. TRÁFICO Y MOVILIDAD Pensiones excepcionales. Prestaciones sociales. TRÁFICO Y MOVILIDAD Formación y perfeccionamiento del personal. TRÁFICO Y MOVILIDAD Otros gastos sociales. Gastos sociales del personal. Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleo GASTOS DE PERSONAL. TRÁFICO Y MOVILIDAD Reparación de elementos de transporte. Reparación de elementos de transporte. TRÁFICO Y MOVILIDAD Otro inmovilizado material. Otro inmovilizado material. Reparaciones, mantenimiento y conservación. TRÁFICO Y MOVILIDAD	22.205.982,00  8.457.514,00  424.126,00  68.197,00  51.710,00  858.859,00  2.324.994,00  48.792,00	22.205.982,00  8.457.514,00  424.126,00  68.197,00  51.710,00  858.859,00  2.324.994,00  3.183.853,00	22.205.982,00  8.457.514,00  424.126,00  68.197,00  51.710,00  858.859,00  2.324.994,00  3.183.853,00	22.205.982,00  8.457.514,00  424.126,00  68.197,00  51.710,00  858.859,00  2.324.994,00  3.183.853,00	22.205.982,00  8.457.514,00  424.126,00  68.197,00  51.710,00  858.859,00  2.324.994,00  3.183.853,00	
08	16000	160									
08	16103	161									
08	16200										
08	16209	162	16	1							
08	214	214									
08	219	219	21								

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Clasificación Programa

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

Org.	Econ.	Cto.	Art.	Cap.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
						Orgánicas	Económicas	Conceptos	Artículos	Capítulos
08	22000	220			Ordinario no inventariable.		48.792,00			
					Material de oficina.	132.583,00		48.792,00		
					TRÁFICO Y MOVILIDAD					
08	22100				Energía eléctrica.		132.583,00			
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	80.200,00		80.200,00		
08	22102				Gas.			80.200,00		
08	22103				TRÁFICO Y MOVILIDAD	3.347.816,00				
					Combustibles y carburantes.		3.347.816,00			
08	22104	221			TRÁFICO Y MOVILIDAD	237.760,00				
					Vestuario.		237.760,00			
08	22200	222			Suministros.			3.798.359,00		
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	87.341,00				
					Servicios de Telecomunicaciones.		87.341,00			
08	224	224			Comunicaciones.			87.341,00		
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	1.383.543,00				
08	225	225			Primas de seguros.		1.383.543,00			
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	92.043,00		1.383.543,00		
					Tributos.					
08	22600				Tributos.		92.043,00			
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	33.466,00				
08	22601				Cánones		33.466,00			
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	12.150,00				
08					Atenciones protocolarias y representativas.		12.150,00			
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	26.400,00				

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Clasificación Programa

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

Org.	Econ.	Cto.	Art.	Cap.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
						Orgánicas	Económicas	Conceptos	Artículos	Capítulos
08	22602				Publicidad y propaganda.	170.188,00	26.400,00			
	22699				TRÁFICO Y MOVILIDAD		170.188,00			
08		226			Otros gastos diversos					
					Gastos diversos.					
08	22706				TRÁFICO Y MOVILIDAD	112.297,00				
	22708				Estudios y trabajos técnicos.		112.297,00			
08					TRÁFICO Y MOVILIDAD					
					Servicios de recaudación a favor de la entidad.		162.748,00			
08	22799		22	2	TRÁFICO Y MOVILIDAD	309.488,00				
		227			Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.		309.488,00			
08	359		35	3	Trabajos realizados por otras empresas y profesional					
		359			Material, suministros y otros.					
08					GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	80.686,00				
08	624		624		Otros gastos financieros.		80.686,00			
					Otros gastos financieros.					
08	629		629		Intereses de demora y otros gastos financieros.					
					GASTOS FINANCIEROS.					
08					TRÁFICO Y MOVILIDAD	450.000,00				
					Elementos de transporte.		450.000,00			
08					Elementos de transporte.					
					TRÁFICO Y MOVILIDAD	115.000,00				
08					Otras inv nuevas asoc al funcionam operativo de los s		115.000,00			
					Otras inv nuevas asoc al funcionam operativo de los s					
					Inversión nueva asociada al funcionam operat de los s					
								115.000,00		
									565.000,00	

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Clasificación Programa

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

--- Clasificación ---					DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Org.	Econ.	Cto.	Art.	Cap.		Orgánicas	Económicas	Conceptos	Artículos	Capítulos
				6	INVERSIONES REALES.					565.000,00
					<i>Total Programa</i>					<b>41.273.883,00</b>
					<i>TOTAL DEL ÁREA PRESUPUESTARIA 08</i>					<b>41.273.883,00</b>
					<i>Total Presupuesto</i>					<b>41.273.883,00</b>

## PRESUPUESTOS GENERALES DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2026

## ANEXO DE INVERSIONES

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

FASE:INI - Fase Inicial Elaboración

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO/PROYECTO	IMPORTE
4413	624	Elementos de transporte.	2026/4/4413/2 Renovación flota de autobuses	450.000,00
			TOTAL CONCEPTO 624	450.000,00
4413	629	Otras inv nuevas asoc al funcionam operativo de los serv	2026/4/4413/1 Instalaciones y equipamiento sistema público de alquiler de bicicletas 2026/4/4413/3 Punto de recarga eléctrica vehículos auxiliares	100.000,00 15.000,00
			TOTAL CONCEPTO 629	115.000,00
			TOTAL PROGRAMA 4413	565.000,00
			TOTAL ÁREA 08	565.000,00



# **PLAN DE INVERSIONES**

## **2026 - 2029**



Con vistas a la elaboración de los presupuestos 2026, se detalla el Plan de Inversiones de AUVASA 2026-2029, no financiadas con fondos europeos:

PLAN INVERSIONES AUVASA 2026-2029 (€)					
	2026	2027	2028	2029	Observaciones
<b>AUTOBUSES</b>					
Adquisición bus GNC articulados			1.732.000	2.165.000	Renovación de flota de autobuses
Adquisición de autobuses GNC rígidos	450.000	1.300.000	2.132.000	2.132.000	Renovación de flota
Adquisición autobuses eléctricos rígidos			2.500.000	2.500.000	Electrificación línea
Infraestructura eléctrica	15.000		500.000	200.000	Electrificación línea
<b>INSTALACIONES AUTOBUSES</b>					
Compresor GNC Gasinera			600.000		
Adecuación zona taller y seguridad y salud			150.000	200.000	
Adecuación instalaciones limpieza buses			250.000	250.000	
<b>BICICLETAS</b>					
Adquisición bicicletas eléctricas, estaciones y anclajes	100.000	100.000	100.000	100.000	Ampliación servicio
<b>APARCAMIENTO PLAZA MAYOR</b>					
Iluminación y sistema guiado planta 2		130.000			
Renovación atención al público		105.000			
<b>TOTAL</b>	565.000	1.635.000	7.964.000	7.547.000	

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica,

EL GERENTE

Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja



Firmado digitalmente por DNI  
01\*\*\*\*\*11 EDUARDO  
CABANILLAS MUÑOZ-REJA  
(R447028378)  
2025.11.03 12:02:45 +01'00'



## ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco Javier Prieto García, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en virtud de nombramiento efectuado por dicho órgano de administración el 27 de junio de 2025, y que figura debidamente inscrito, con fecha 29 de septiembre de 2025, en el Registro Mercantil de Valladolid, en la inscripción 92 folio electrónico con la hoja VA-3526 IRUS 1000103231645 de la Sociedad

#### C E R T I F I C A

Que el Consejo de Administración de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en su reunión ordinaria de 6 de noviembre de 2025 aprobó, por mayoría de sus miembros, con el voto en contra de D. Luis Ángel Vélez Santiago, del "Grupo Municipal Socialista" y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Colino Agudo, del Grupo Municipal "Valladolid Toma la Palabra" (VTLP), así como con la abstención de D. Alejandro Aguado Miguel, en representación de la Federación provincial de Asociaciones Vecinales de Valladolid "Antonio Machado" (FAVVA), el presente acuerdo (segundo por orden cronológico de adopción):

**"PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA) para el año 2026, por un importe equilibrado en ambos conceptos de 41.273.883 €, con el siguiente resumen:**

#### I) GASTOS:

<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
Gastos de personal	31.207.529
Aprovisionamientos	4.318.973
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	5.101.695
Intereses de préstamos y servicios bancarios	80.686
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.708.883</b>
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
Inversiones Reales	565.000
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>565.000</b>
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>41.273.883</b>

#### II) INGRESOS:

<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
Tarifas y otros ingresos de explotación	18.687.788
Transferencias Corrientes	21.530.997
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	490.098
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.708.883</b>
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
Transferencias de capital	200.000
Aportaciones empresa (Tarifas)	365.000
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>565.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>41.273.883</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2KR2KFBJXPMCTUEP4AA44	Fecha	07/11/2025 08:57:04
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KR2KFBJXPMCTUEP4AA44	Página	1/2

**SEGUNDO.-** Autorizar, con carácter solidario, al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad, para que suscriban cuantos documentos sean necesarios para la prosecución de los trámites tendentes a la ejecución del presente acuerdo.

**TERCERO.-** Autorizar al Secretario o, en su caso, a la Vicesecretaría para que expida la oportuna certificación del presente acuerdo con validez inmediata desde la adopción del mismo, con independencia de la lectura y aprobación que se realizará en la próxima reunión del Consejo y que en lo relativo a este punto se da en este momento por aprobada a estos efectos".

Y para que así conste, firmo la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Sociedad, en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.

**Vº Bº**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

Fdo.: Alberto Gutiérrez Alberca

Fdo.: Francisco Javier Prieto García

Código Seguro de Verificación	IVVH2KR2KFBJXPMCTUEP4AA44	Fecha	07/11/2025 08:57:04
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER PRIETO GARCÍA		
Firmante	ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KR2KFBJXPMCTUEP4AA44">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KR2KFBJXPMCTUEP4AA44</a>	Página	2/2
			